

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOFL S.A., CELEBRADA EL DIA TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Machala, a las once horas del día trece de abril del año dos mil veinte, se reúnen en la Urbanización Celessia, calle Uruguay entre Brasil y Bolivia, los accionistas de la Compañía **MOFL S.A.**: el señor **JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de ochenta (80) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el diez por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIERREZ**, propietario de trescientas veinte (320) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el cuarenta por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de ochenta (80) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el diez por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **JORGE ORLANDO SANCHEZ ARMIJOS**, propietario de ochenta (80) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el diez por ciento del paquete accionario y capital social; y el señor **EDUARDO FABIAN MARCHANT GUAMAN**, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el treinta por ciento del paquete accionario y capital social;. Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital social Suscrito y Pagado de cada una de las acciones de la compañía, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día, que ha sido previamente aprobado:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020;**
- 6. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

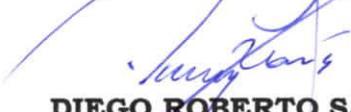
Preside la sesión el señor Pablo Andrés Sánchez Gutiérrez, en calidad de Presidente de la compañía; actúa como Secretario el Señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez en calidad Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal reglamentario para la realización de esta Junta Universal, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas

Generales. Acto seguido el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **"1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"**, toma la palabra el Gerente General de la compañía, y manifiesta que por motivos de la emergencia sanitaria, no fue posible reunirse en días anteriores ya que a algunos accionistas se les dificultaba, dicho esto pasa a entregar copias de su Informe anual del periodo 2019, a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación en el cual, entre otras cosas, informa que durante el ejercicio 2019 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa, en el ejercicio contable se registra un Activo de **\$800.00** y un Patrimonio de **\$800.00**. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **"2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"**, interviene la Ingeniera Karina Lizbeth Arcos Ortiz, Comisaria de la compañía, quien entrega copias de su informe a todos los presentes y, entre otras cosas, manifiesta que luego de revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus administradores dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, por lo tanto la gestión realizada es eficiente. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **"3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"**, interviene el Ingeniero Diego Sánchez, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de **\$ 800.00** así mismo el Patrimonio demuestra un valor de **\$ 800.00**. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el CUARTO punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **"4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"** Al respecto toma la palabra el Ingeniero Diego Sánchez Gutiérrez, quien manifiesta que en este año la empresa registra Activos por un monto de **\$800,00** y Patrimonio por **\$800,00**. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el QUINTO punto el mismo que se refiere a: **"5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020"** interviene el señor Eduardo Marchant y propone que la Ingeniera Karina Lizbeth Arcos Ortiz sea designada nuevamente como Comisaria para el periodo 2020, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción y se da paso al último punto del orden del día que dice **"6.- AUTORIZAR AL**

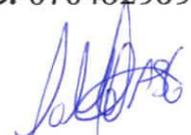
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA”.- Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose los presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas y treinta minutos (12:30).


JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
C.C. 0703549907


EDUARDO FABIAN MARCHANT GUAMAN
C.C. 0703179937


DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO - ACCIONISTA
C.C. 0703012039


JOSE ANTONIO SANCHEZ GUTIERREZ
ACCIONISTA
C.C. 0704529692


PABLO ANDRES SANCHEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC. 0704938539


JORGE ORLANDO SANCHEZ ARMIJOS
ACCIONISTA
C.C. 1100631306